

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Trasatlántica pueden consultar a la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto a las formalidades a llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía a sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas a la Compañía que a pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

La Palma de Cádiz.

Hay gran misterio en los proyectos de reformas militares. Desde luego se asegura y sin contradicción que se establecerá el servicio militar completamente obligatorio como se practica en muchas partes de Europa.

Podrá esto tener ventajas en otros países, y quizás la tenga también en el nuestro. No nos oponemos á ello. Justo parece que en los Estados haya igualdad del todo social y que no haya una ley que favorezca al rico eximiéndolo de la obligación del servicio de las armas y que inexcusablemente compela á prestarlo al pobre por medio de su persona.

Esto salta á la vista y debe considerarse como equitativo para que no haya clases privilegiadas en una nación regida por instituciones libres.

El servicio militar por voluntarios, como en Inglaterra, es muy costoso, y de escaso número. No por eso puede decirse que el soldado inglés es mal soldado. Al contrario, ciertamente exige mucho para prestar bien el servicio; y en la hora del combate sabe pelear y morir con todo denuedo y sin volver pié atrás.

Quando España era España no había quintas, sino ejércitos de voluntarios, con los cuales conquistamos el Nuevo Mundo, el reino de Nápoles, peleamos con gloria en otra gran parte de Italia, en las campañas de Flandes y Holanda, y obtuvimos victorias marítimas y terrestres de todo género.

Desde que se introdujo el sistema de quintas en España, á estilo francés, decayó la importancia de nuestro ejército, de que se pueden referir muchas desgraciadas pruebas en el siglo último.

Esto no es decir que estemos por ejércitos de voluntarios que hoy costarían mucho y que España en sus actuales condiciones financieras, mal podría sostener el día de hoy. Además las corrientes de la opinión en Europa están por las conscripciones y por el servicio militar absolutamente obligatorio.

Algo ha de perturbar este sistema para el estudio de carreras importantes que necesariamente han de existir en todo país civilizado; pero creemos que los legis-

ladores en la forma del servicio harán algunas excepciones favorables á no impedir esos mismos estudios en lo que necesariamente han de nacer algunos privilegios que hagan variar la igualdad que se desea y decanta como el bello ideal en este asunto.

Hoy se persigue otro.

El Imparcial escribe:

«Debe el gobierno estar convencido de que el día en que todas las clases sociales, desde las mas modestas hasta las mas elevadas, den su contingente al ejército, no será posible poner la fuerza pública á disposición de los perturbadores ni mover como una masa inconsciente la compañía ó el regimiento para colocarlo frente a los poderes públicos en abierta y vergonzosa indisciplinación.

Si las reformas de organización arrancan de a base, si el ejército, en sus grandes masas, fuera la expresión de todas las clases y no el núcleo de las últimas capas, el resto del edificio no podría por menos de responder a su origen, el sargento administrara ó no los fondos del soldado, no tauría sobre éste otra acción que aquella impuesta por la debida obediencia, el oficial adquiriría todos aquellos conocimientos exigidos por el propio decoro para dirigir y mandar fuerzas ilustradas y los fanáticos de la política, rechazados del cuartel, buscarían en la opinión pública y en los comicios la propaganda legal de sus ideales.»

Esto escribe *El Imparcial*. Creemos que hay mucho optimismo en el asunto y que no se quiere comprender lo que pasa en España. Quizás el servicio militar obligatorio lleve mas espíritus levantiscos al ejército que hagan mas fácilmente la propaganda de cualquier idea contraria al orden de cosas establecido, llámese monarquía constitucional, denominese Gobierno absoluto, ó república, á poderándose de los ánimos de hombres inconscientes por falta de educación y de acuerdo con sargentos y cabos y oficiales inferiores ocasionen mas males que bienes.

Sea lo que se decida, haya cordura en el establecimiento del nuevo sistema del servicio militar y adoptase todo lo que fuere justo y equitativo sin privilegios para determinadas clases y gravámenes para otras procurándose además que el ejército no sea el instrumento de crear conflictos al país, como los creaba la guardia pretoriana en el imperio romano.

Se ha comentado en Madrid el hecho de haberse expuesto en un templo el Sacramento como rogativa por la salud de D. Jaime y la disposición de aquel Sr. Obispo.

La Union, periódico bien informado, escribe:

«Por la prensa de anoche y de esta mañana han circulado, no sabemos con qué intención, versiones completamente inexactas respecto al manifiesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Calatravas en esta corte; con motivo de las rogativas implorando del Cielo la salud de D. Jaime, primogénito de D. Carlos de Borbon.

Para que aparezca restablecida la verdad de los hechos declaramos por testimonio autorizado y respetable:

1.º Que el Rector de las Calatra-

vas tenía autorización para exponer el Santísimo Sacramento durante las funciones religiosas, pero no durante las veinticuatro horas del día.

2.º Que nuestro Prelado manifestó al secretario del señor Rector de las Calatravas, quien ponía en conocimiento del señor Obispo que ayer se iba a exponer el Santísimo Sacramento, que respetaba la autorización y delegación concedida por su ilustre predecesor a dicho señor Rector, pero que como en el poder y en las facultades de éste no estaba el manifestar al Señor Sacramento durante todo el día, procedía que los interesados pidiesen permiso al Prelado, que es la autoridad legítima en quien residen de hecho y de derecho esas atribuciones.

3.º Que nadie ha pedido dicho permiso al señor Obispo.

Esto es la verdad de lo sucedido, y caen por consiguiente por su base todos los comentarios y juicios malévolo, y toda relación inexacta de los hechos que pueda publicar cierta prensa.

El señor Obispo de Madrid Alcalá, a quien respetuosamente hemos ofrecido esta tarde nuestros sentimientos filiales y nuestra adhesión inquebrantable de hijos sumisos de la Iglesia, ha tenido la bondad cariñosa de revelarnos su pensamiento en el gobierno de esta Diócesis: «Mi norma fija y constante,—ha dicho—que espero realizar con la ayuda de Dios, es seguir sin desviaciones de ningún género la voz y la conducta del gran Leon XIII, Padre común de los fieles.

«El mal de nuestra época está en el juicio privado que ofusca el entendimiento de los hombres y les deja arrastrar mas por la pasión política y por las razones de partido que por los altos intereses del Catolicismo, de la sociedad y de la Iglesia. Sin disciplina no se cosechan buenos frutos en el campo de la fé y de la obediencia. Es preciso que los fieles sean amigos a sus Párrocos, y éstos a sus Prelados, y éstos al Papa, para que logre la hermosa granjea que presenta la unidad y la gerarquía de la Iglesia. El Papa no quiere que la Iglesia se haga solidaria de los partidos políticos: busca la concordia de los católicos y la paz religiosa del mundo, para lo cual practica la gran virtud de la prudencia, en sus relaciones con los Gobiernos, sin ceder por eso ni un átomo siquiera, porque eso no es posible, en la santa intransigencia de las verdades y enseñanzas católicas. Sigamos, pues, al Papa, no sólo en la sustancia, sino también en la forma.»

Procuramos ajustar nuestra conducta de fieles y de escritores católicos a estos bellos consejos y pensamientos de nuestro ilustre Prelado el señor Obispo de Madrid-Alcalá.»

NOVELA.

Ocupáse la prensa de Madrid en dar pormenores de un hecho novelesco ocurrido en Plasencia.

D. Rafael Eusebio García Campo vivía con su esposa D.ª Cotilde Barrado de quien tuvo un solo hijo llamado Eustaquio Eduardo.

En 1852 se suicidó, según dicen, la señora en el río sin que apareciera su cadáver.

Al cabo de diez años casóse en segundas nupcias el D. Rafael con D.ª Francisca Beloso, matrimonio que llevó muy a mal el hijo, el cual acabó por volverse loco hasta el punto de convertirse en una fiera y con deseos de matar al padre. Hubo que llevarlo al manicomio de San Baudilio.

Murió el D. Rafael dejando a su esposa los gananciales y el quinto de su caudal y el usufructo del mis-

mo hasta que recobrada la razón el hijo. En caso de fallecimiento de éste, ella permanecería con el usufructo y despues de su muerte pasaría el caudal á nueve herederos de las familias de Prieto y los Ayalas.

Casóse en segundas nupcias la Beloso con D. Felipe Diaz de la Cruz. Hubo pechos entre los Prietos y Ayalas por querer que se comprobase la locura trayendo al Eustaquio a Plasencia.

D. Mariano Prieto cuñado del loco supo la muerte de éste; fué al manicomio, se enteró de todo, vió el nicho en que estaba sepultado y trajo la certificación del fallecimiento.

En 1885 falleció D.ª Francisca Beloso y la herencia se repartió entre los que designaba el testamento de García Campo.

En Agosto del presente año se presenta en Plasencia un individuo diciendo que era el Eustaquio Eduardo y false la muerte.

Hubo una manifestación popular en cada contra D. Felipe Diaz Cruz pidiendo que al D. Eustaquio se le entregara lo que es suyo é insultarlo ante su casa a dicho señor. Este puso todo en conocimiento en donde se dilucidará lo que hay de cierto en el asunto y si este es otro Fontanellas.

MILITARES ILUSTRES ESPAÑOLES.

EL SEGUNDO CONDE DE CABRA. (1438 á 1487.)

Era este D. Diego Fernandez de Córdoba, famoso en la época en que vivió, por sus empresas militares; jóven todavía, entró al servicio del rey de Castilla Enrique IV, y acostumbándose pronto a las fatigas y peligros de la guerra contra los moros, dió grandes muestras de valor é intrepidez en escaramuzas, asaltos y combates contra los granadinos; su fama corrió pronto por todas partes y en la corte se contaban las proezas hijas de sus arranques valerosos.

Como el reinado de D. Enrique fué bastante calamitoso y los nobles llegaron a proclamar rey a D. Alfonso su hermano, Eoija anabevada vió aparecer ante sus muros a Diego Fernandez con un pequeño cuerpo de tropas, al cual tomó la ciudad por asalto despues de una enconada resistencia.

El acontecimiento, sin embargo, que le ha hecho mas famoso y hace que su nombre figure en la historia, fué la prision de Boabdil, rey de Granada, que habiendo salido a talar el campo cristiano a la cabeza de su ejército fué alcanzado por el de Cabra junto al arroyo Martin Gonzalez, cerca de Lucena.

Venía con los cristianos un sobrino del conde, jóven de grandes esperanzas y alcaide de los donceles que se hallaba perfectamente amestrado en la manera de combatir de aquella época; presentaron en seguida la batalla a los moros, los que como venían muy cargados de boin standieron mas bien a defender éste, que a guardarse, de suerte que, revueltos y sin orden fueron derrotados, perdieron las riquezas de su presa y huyeron conbardamento, sin que les contuviese el ejemplo de Boabdil que, animoso y resuelto a morir, peleaba con algunos de los mas valerosos que le siguieron, hasta que, viéndose entre algunos árboles donde lo encontraron varios soldados, que respetando su vida le condujeron a Lucena.

Una gran parte del día la pasó el conde Cabra en arreglar los bagajes que debían conducir el inmenso botín quitado a los moros, y aunque al llegar la noche se hallaba bastante lejos del lugar en que el combate se había efectuado, volvió al mismo sitio para no faltar a la costum-

bre antigua de los españoles que estaba en el lugar donde se hizo la batalla por testimonio de su victoria pasen la noche.

Como despojos de esta gloriosa jornada cogió el conde 22 banderas y el estandarte real, cuyos trofeos remitió a Madrid, que aún no era corte, pero en ése encontraban accidentalmente los Reyes Católicos.

Los poetas de la época en alabanza al vencedor compusieron versos en que le llamaron *el hombre único y singular*.

Quando fué el Rey Católico a Córdoba para preparar las cosas de la guerra, sabiendo que se acercaba el conde quiso honrarle de un modo notable, para lo cual dispuso hacerle un magnífico recibimiento, consistente en salir a su encuentro llevando en cabeza a los soldados y al pueblo, siguiéndole los magistrados y el clero, el marqués de Cádiz, los maestros de Calatrava y Santiago y el último de todos el mismo rey.

Admirado el conde de tantos honores y distinciones, se apeó del caballo acercándose a besar la real mano, pero Fernando, inclinándose un poco le besó ambas mejillas para hacerle honra mayor.

Fué llevado despues a su casa como en triunfo y durante muchos días le hicieron todos felicitaciones y parabienes, teniendo lugar los mayores honores que recibió en su vida, en la ciudad de Vitoria algunos meses despues, hallándose allí los Reyes Católicos, que mandaron llamar al conde.

Al verle aproximarse se levantaron de sus asientos, y llevándole a un estrado le hicieron sentar entre ambos, cenando públicamente algunos días despues con los reyes, que le concedieron pusiera en las armas de su casa la cabeza del rey moro de Granada, y al rededor, por orla, las veinte y dos banderas, autorizándole además a poner delante de su nombre el título de *Don*, entonces muy raro, merced fué ésta que el conde agradeció sobre todas por ser una de las honras mayores que se recibían de la corona.

Gozoso con su buena fortuna volvió a Andalucía y continuó en la guerra, hallándose en las conquistas de Setenil, Cartama, Coín y otros lugares, en alguno de los cuales le fué contraria la suerte de las armas, saliendole herido en un brazo.

Mas adelante sitió y tomó a Loja, donde dió nuevas pruebas de su bravura, y despues se halló en todas las jornadas de esta guerra, señalándose en la rendición de Málaga, desde cuya ciudad se retiró gravemente enfermo a Baeta, donde falleció a los pocos días.

Dejó dos hijas habidas de legítimo matrimonio con doña María de Mendoza, hija del duque del Infantado.

Edificó a su costa un convento en el lugar de Doña Mencía, y el año 1481, en que su padre falleció repartió entre los pobres mas de treinta mil escudos de oro, prueba indudable de su piedad y caritativos sentimientos.

El cuerpo del conde fué llevado a Córdoba, donde con gran pompa quedó depositado en el panteón de la familia; al morir acababa de cumplir 49 años de edad y falleció en Setiembre de 1487. Fueron los Fernandez de Córdoba señores de Baena, Cabra, Doña Mencía y otros lugares, y *mariscales de Castilla*, dignidad creada en 1362 al empujar la guerra con Portugal. El apellidado de Córdoba lo tuvieron desde que Diego Fernandez, primer conde de Cabra y padre del que nos ha ocupado, subió el primero a los muros de aquella ciudad al ser ganada a los moros.

La fama de este militar ilustra le hace ocupar lugar distinguido entre los de su clase.

(De *La Correspondencia Militar*.)

AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuación.)

Vista del lunes 18.

El Tribunal está constituido en la misma forma y la concurrencia, a pesar de la lluvia es mayor que en las dos vistas anteriores. Algunas señoras asisten al acto.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión a las doce y autoriza la lectura de un escrito de doña Luz Baulongo, solicitando de la Sala se la tome enseguida declaración, en razón a estar esperando dar a luz. Así se acuerda y se presenta en el acto la testigo.

El procesado Robledo se levanta y dice: «Sr. Presidente: llamo la atención del Tribunal sobre el estado en que se presenta mi esposa, cuando hace más de dos años estoy yo preso.»

Doña Luz: Tarde lo notas... Va a seguir y el presidente no lo permite. Enseguida le advierte que con arreglo a la Ley está relevada de declarar, por tratarse de su esposo, lo cual no acepta.

Empieza contestando al Fiscal, manifestando que su esposo se reunía en Madrid con los tomadores, monederos falsos y otros por el estio; que no vivía tranquila porque siempre estaba la policía buscándolo, y entre otras cosas puso sobre la mesa unas targetas que tenía hechas de algunos personajes para que le sirvieran de recomendación y que ella las llevaba a veces. Que en Madrid vivía con su hermano, que la mantenía con el modesto sueldo de empleado en Correos, cuando su esposo se vino por aquí. Que después supo que éste había llegado a Madrid, y que buscándolo lo encontró en una casa de la calle de Jacometrezo con su hermano Matilde, y uno que le dió una cédula.

Continúa diciendo que reconvino a su hermano porque quería marcharse con su esposa a los Estados Unidos: que éste le enseñó una sortija, unos botones de brillantes, un reloj Remontoir, una cadena de oro con medallón y un reloj de plata, y que sacando una cartera con billetes le dió uno de 4.000 reales, como recompensa al sueldo del destino que abandonaba su hermano: que además le dió 25 duros para que sacara una sortija del Monte de Piedad y que todo esto lo presencié Matilde Gomez llamándole mucho la atención.

Fiscal.—¿Y dice V. que su esposo tenía mucho dinero?

Luz.—Sí señor: yo ví una cartera con un mazo de billetes, un cofre con muchas camisas de Irlanda, más de dos docenas; una buena sombrerera, cuatro ó cinco ternos y otras muchas cosas.

Presigne: enseguida fué a una tienda a cambiar el billete que dice reconoció el dependiente ser uno de los que allí mismo había congeado su esposo el día anterior entre gran oro. Pasaron luego al Café Habanero a cenar, enseñándole un bolso que pesaba mucho y que preguntándole de dónde le venía aquel contestó que su papá lo había enviado a buscar votos para Tagle en Vejer y Tarifa y que él había cumplido el encargo dando vasos de café y guardándose el dinero.

Signe después dando cuenta detallada de cómo desaparecieron su marido y su hermano y de que en contrándose abandonada en Madrid, decidió venir a Tarifa con su familia, quedándose luego en Algeciras.

También habló del reconocimiento efectuado en su casa de Madrid por el juzgado recogiendo la carta de su madre donde le decía que Paco había robado a su padre, y que después nada supo hasta que en Algeciras la llamó el juez Sr. Vinuesa.

(Continuará.)

Hace algunos meses hablamos de la ingeniosa tentativa de Exposición flotante realizada con el auxilio del Estado en Francia para venir en ayuda de la decaída industria. Esta tentativa parece haber dado buenos resultados y ahora se habla de darle mayor desarrollo poniendo cierto número de buques de transporte a disposición de las Cámaras de Comercio, de las Juntas gremiales y

de las asociaciones obreras. Al efecto se presentará al Parlamento una proposición redactada en este sentido, y el ministro de Marina ha prometido ya facilitar ocho grandes buques transportes que en la actualidad tienen disponibles, á fin de que lleguen á los puntos mas remotos, ó sea á las playas y puertos de ambos mundos los variados productos de nuestras fábricas.

Esto no demuestra á buen seguro una brillante prosperidad interior en Francia; pero es una combinación acertada digna del mayor elogio.

En la noche del jueves último se ha fijado en diferentes barrios de París, y especialmente en los barrios escéntricos, el manifiesto del príncipe Napoleón de 15 de Enero de 1833 encabezado: «A mis conciudadanos.»

La policía arrancó los carteles prendiendo á uno de los que los fijaban.

INCENDIO EN LA CORRESPONDENCIA.

Acercá del que ha tenido lugar en el salón de máquinas de este colega dice lo siguiente el mismo:

«Esta madrugada a la una menos cuarto se declaró un incendio en el local de nuestras máquinas, con intensa velocidad destruyendo los talleres de doblar el papel impreso, inutilizando una de nuestras máquinas y la cubierta de cristales del salón donde aquéllas se hallan instaladas.»

Mereced a los rápidos esfuerzos de los pocos operarios de la imprenta que en ella se hallaban a aquella hora, pudo dominarse el fuego en su origen.

Inmediatamente que del incendio nos apercebimos lo comunicamos por teléfono a la Central, y debemos consignar que a los pocos minutos había acudido el personal y servicio suficiente para la extinción del fuego.

También acudieron en el acto el señor gobernador, los delegados de vigilancia de los distritos de Palacio y del Hospital, el teniente visitador de policía urbana señor Rivas, otros varios dependientes de la autoridad y muchos compañeros nuestros en la prensa. A todos damos gracias por el interés que en obsequio nuestro tomaron.

A nuestros abonados les suplicamos dispensen hoy el retraso si es que alguno sufren en el recibir del periódico.»

Correo general.

Madrid 26 de Octubre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 18 del próximo mes de Noviembre

Ultramar.—Real decreto autorizando al gobernador de la Isla de Cuba para abrir un concurso anual destinado a premiar á los agricultores en la forma que se expresa.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez oficial tercero de secciones archiveros don Julian Sanz y Martínez.

Gobernación.—Real orden desestimando la pretensión de varios médicos-directores de baños en solicitud de que se les reconozca el derecho á la escudencia voluntaria por un período de dos á seis años.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de vice secretarios de las Audiencias de lo criminal.

Ayer recibimos por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias de la Isla de Cuba:

«La Junta general del comercio, y en su nombre su presidente el Sr. D. Narciso Ceats, ha dirigido al Gobierno general una exposición, que lleva la fecha del 21 de Setiembre para que se prorogue el contrato entre el Gobierno de Madrid y la Compañía Transatlántica de vapores, antes de Antonio Lopez.»

«El gobernador general ha resuelto que el cambio á que deben admitirse y entregarse los billetes del Banco Español de la Habana en el mes de Octubre sea el de 228 por 100.»

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto:

En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 18 del próximo mes de Noviembre para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 30 de Julio último.

Dado en Palacio a 25 de Octubre de 1886.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

«El gobernador de Granada recibió anteayer un telegrama del alcaide de Benalúa de Guadix, manifestándole que a las diez de la mañana se turbó el orden público por cuestiones de los consumos. Varios grupos recorrieron las calles con espantosa grita habiendo tenido necesidad las autoridades de pedir auxilio á la guardia civil.»

Leon 25.

En el kilómetro 50 ha descarrilado a máquina del tren-correo de Madrid número 59, que ha salido de Sahaguna con dos horas y 23 minutos de retraso. No hay noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Toledo 25.

De la batida dada por la Guardia civil en los límites de la provincia de Ciudad Real ha resultado la captura de 5 ladrones que se presentaron hace unos días por el término de Calvez. Uno de ellos resultó herido en la refriega. Los presos han sido conducidos á Ciudad Real con varias ropas y efectos robados, armas de fuego.

Viena 25 (7:35 t.)

Telegrafían de Berlin que á consecuencia de las indagaciones hechas en la causa seguida á Dedikind, agitador gúelfo, se han verificado prisiones en Hannover. Parece que se halla complicado el duque Cumberland.

Créese que el atentado dinamitero iba dirigido contra el ministro conde Coertz.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1230 D. Jaime I se hace a la vela, en Mallorca, para Cataluña.

1544. Entra Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

1669. Muere en Toledo, donde desempeñaba un beneficio eclesiástico, el célebre poeta don Agustín Moreto.

1762. Muere don Isidoro Arradondo, pintor de cámara del Rey de España Carlos II, de cuyo artista se conservan en Madrid algunas pinturas al óleo y al fresco.

1863. Ceiébrase en Valencia una reunión de propietarios para pedir al Gobierno indemnización por los daños causados a las fincas en el bombardeo.

1879. Entra en Cádiz por segunda vez S. M. el Rey don Alfonso XII, empujado de un entusiasmo indescriptible.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18.)

Temperatura á las siete de la mañana. 13° centigrado.

Temperatura á la una de la tarde 17° »

Temperatura mas baja durante la noche 11° »

Altura barométrica mediana 760 m/m.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras una de 38 kilos de tabaco, por el sargento segundo Francisco Santos Rodriguez y un carabnero, y otra de dos pequeños bultos de idem con peso de 20 kilos, por el carabnero Francisco Gonzalez Gomez.

En la de Alicante la de 40 kilogramos de polvo de tabaco y un reo por los carabineros José Gonzalez Sevilla y Diego López Sanchez.

En la de Cadiz 89 libras de tabaco, una caballería menor y un reo por el carabnero Francisco Lopez Peinado y otro de su clase.

El artillero mas viejo.

«Los periódicos de Valencia han dicho que en aquella ciudad vive el artillero mas antiguo de España. Los periódicos de Sevilla reclaman ese honor para D. José Vazquez y Alcalá, Conde de Guadalete, que reside en la citada ciudad andaluza.»

Este señor nació el año de 1796, entró de cadete en el Colegio de Artillería en el año de 1810, estando establecido en Sevilla, en el edificio de San Laurens, terminó su carrera el año 15, en Palma de Mallorca, a donde se trasladó el Colegio. Formó parte del ejército que

al mando de Angulema sitió a Cádiz el año 23, por cuyos servicios, fue condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

Desde el año 43 esta retirado el veterano Conde, conservándose en perfecto estado de salud.

Reunión.—Esta noche se reúne la Junta directiva de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Ingreso.—En las áreas provinciales han ingresado ayer por corriente 2.163.75 pesetas el Ayuntamiento de Villamartin y 1.330 el de Z. hara.

Correspondiente al ejercicio de ampliación ha ingresado O. vara 250 pesetas, y la Diputación de Huelva, por estancias causadas en esta provincia, correspondientes a distintos ejercicios atrasados, 3.977 pesetas.

Recompensas.—La seccion de gobierno de Consejo de Estado ha destinado los presupuestos para el ingreso en la órden civil de Beneficencia, por servicios prestados durante la epidemia cólica hechas a favor de los Sres. D. José Ramon de Santa Cruz y D. José Ramon de Torres.

Capturas.—Por la guardia civil han sido presos en Extramuros dos sujetos que se hallaban ocultos en el jardín nombrado del Gobernador, y que se suponen trataban de efectuar alguna ratería.

Lluvias.—Con las últimas el tiempo ha refrescado bastante y pueda decirse que nos encontramos en pleno invierno.

La cosecha segun escriben los periódicos, puede considerarse asegurada en la region andaluza y probablemente en toda España.

Maniobra.—Dice un colega.

«En la pleamar de las dos y media de la tarde se llevó á cabo bajo las acertadas disposiciones del práctico de número de la Comandancia de Marina de este puerto, D. Rafael Beltran la operacion de desatraque del vapor inglés Foscolia que condujo á este puerto cargamento de tabaco el cual atracó con anterioridad al muelle del S. situado próximo á los almacenes de la Compañía Trasatlántica con objeto de descargar la referida mercancía.»

La operacion se llevó á cabo en tres cuartos de hora próximamente virando de pros el vapor sobre el cabo amarra que se hallaba sujeta por dicho sitio siendo simultánea la maniobra de levar el ancla, dando máquinas atrás sobre el cabo de popa y abante de safar el cabo de proa igualmente despues de haber virado la amarra de popa.

Dicha maniobra la presenciaron un sinnúmero de personas que llegaron al sitio con el propio objeto.»

Disposicion.—Por el ministerio de Hacienda, se ha resuelto que queden exentos del impuesto sobre sueldos y asignaciones los agentes cobradores de céntimas personales.

Herido.—Dicen de Sevilla:

«Los agentes de órden público de servicio en la Puerta de Jerez, oyeron a las nueve de la noche una detonacion de arma de fuego, hacia el Paseo de Cristina, y persiguiéndose en dicho lugar acto continuo, encontraron a un jóven de diez y ocho años tendido en el suelo y con una herida en la cabeza, no por consecuencia del disparo en cuestion, sino de resultas de un saqueo que un soldado de caballería le asestó, en riña con el agredido, segun él mismo declaró, añadiendo que no sabía su nombre ni lo había conocido hasta aquella noche.»

Despues de ser curado el herido en la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué trasladado a su domicilio.»

Naufregio.—Leemos en El Atlántico de Santander:

«Hallábanse en la mañana de ayer varias lanchas y traineras de este puerto dedicadas a la pesca de sardina frente al abra de Suances.»

El tiempo parecía asegurado, y ningún indicio ni motivo había para desconfiar de él. Mas de repente—cosa que con frecuencia suele suceder en esta costa—Viento, terrenal y bonancible hasta entonces, saltó al Noroeste bajo un chubasco.

Las embarcaciones todas aparejaron tomando la vuelta del puerto, é iban ya a montar el Cabo Mayor, cuando una racha de viento, mas

violenta que las anteriores, debió sorprender con las escotas firmes a las traineras Francisca y Elisa, y las hizo zozobrar.

Los naufragos se sostuvieron asidos a la quilla de su respectiva embarcacion, en lucha constante para recobrarla cada vez que los embates de las olas les separaban de aquéllas, lucha en la que perecieron ahogados los individuos Adrián Rubayo, de 15 años de edad y José Fernandez, de 29, ambos de la trainera Elisa. Otro individuo, José San Emeterio, de la Francisca, pereció tambien, víctima de su impremeditacion ó de su excesivo arrojo, pues, desprendiéndose de la lancha, quiso ganar la orilla a nado y le faltaron las fuerzas antes de llegar.

Acudieron al socorro de los naufragos las lanchas Buenaventura, Vencedora y otra cuyo nombre no hemos conseguido averiguar, patroneadas respectivamente por Francisco Fernández, Santos Cirilo y Estéban Iturraspe, recogiendo el primero a la gente de la Francisca, y entre los otros dos la de la Elisa.

Hábiase con elogio de uno de los marineros de esta última trainera—cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar tampoco,—el cual hizo heroicos y desesperados esfuerzos por sostener a flote al jóven Rubayo, esfuerzos que, desgraciadamente, resultaron inútiles, sin que sean por eso menos dignos de aplauso y recompensas, si efectivamente es cierto que los prestó.»

Otro naufragio.—En el vapor Concha, de la Sociedad belga Cockerilles, capitán Juan de Paus, que procedente de Pasaes entró há cuatro días en Santander, han llegado dos infelices naufragos, santanderinos nuestros llamados Fernando Uruela y Aquilino Ibañez que fueron salvados por el vapor francés Comille.

Estos infelices permanecieron 10 días luchando en el mar, entre la vida y la muerte, y ya habían perdido toda esperanza de salvacion, cuando fueron recogidos por los tripulantes del vapor Comille, que les prodigaron todo género de auxilios, dando con esto un alto ejemplo de humanidad.

Seguridades.—Un diario de Edimburgo describe en los términos que van a continuación, el sótano ó caja de seguridad que el National Bank of Scotland, situado en St. Andrew Square, esta mandando construir.

El sótano, que queda situado debajo del edificio, tiene 50 pies de largo, 12 de ancho y 10 de puntal y podrá contener 1.250 toneladas de oro sellado y en tejos, representando un valor de mas 550 millones de duros. El sótano está á una profundidad de 30 pies de la superficie de la plaza, la primera pared que cubre los seis costados es de ladrillo de dos pies de espesor la segunda es de piedra de igual espesor y la última es de triple serie de planchas de acero sólidamente remachadas entre sí endurecidas y templadas a prueba contra explosiones y terremotos. Las puertas y escaleras de descenso a este sótano estan en relacion con lo demás.

Subastas.—No habiendo ofrecido resultado alguno por falta de licitadores, la primera convocatoria de proposiciones particulares intentada en esta plaza el día 15 del actual al objeto de contratar por el término de un año el suministro de pan y pienso á fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en Sanúcar de Barrameda se convoca á una segunda convocatoria que tendrá lugar el día 11 de Noviembre próximo venidero a las once de su tarde en la Comisaría de Guerra de esta plaza en cuya dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y de precios límites que han de regir en la subasta.

El día 4 de Noviembre próximo y por ante el Juez del distrito de Sta. Cruz, se sacará á subasta pública por término de ocho días 6.000 ados quines, que se encuentran apilados en el muelle de Puerta de Sevilla y en Puenteles, en los terrenos de los Sres. Haynes los cuales se encuentran apreciados en la cantidad de 1.500 pesetas.

El día 4 de Noviembre se subastará en la Carrera el suministro de las materias necesarias para el cañonero Paz, sacandentes a 257 pesetas.

Bendición de banderas.—El regimiento de infantería de Soria número 9, celebra la bendición de sus nueve banderas a las once de la mañana de hoy en la iglesia parroquial del Salvador de Sevilla.

SALUD A TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, aedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decles, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere, no padece casi nada.—*De Chasselles, condesa de Gourges.*»
Gura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,342.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esposos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio a medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topalza, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Parado de Ajo (S. A.), Enero 31 de 1882.

Señor D. C. Granwell, Presente.

Distinguido señor:
Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien a la humanidad con hacerlo publicar en el próximo Almanaque de Bristol. Por espacio de largos años padece de la Lintz, que según creo resulta las pústas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte bellada. Resolví tomar la Zarzaparrilla y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia a esta medicina por lo eficaz de sus resultados.
Hoy en vista de esto procuro hacer constar esta medicina y quiero por todos los medios a mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto: si a Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanagues, para distribuirlos en una extensión de 50 y tantas leguas que es casi el camo que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperación, y con esto la dejadez. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la Zarzaparrilla que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.
La dirección mas segura y donde podrá dirigirme los almanagues es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mansajería de la calle Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de usted atento y seguro servidor.

Enrique Price.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

El Oido Cibils, analizado por los mas renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros países europeos. (Dr. Carlos Ruger químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familias de Berlin.)

Sres. Scott y Bowe. Madrid 15 Enero 1886.

May Sres. míos: He usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

De Vds. atto. s. s. Dr. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios.

Venta de avería.

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del capitán Branat del vapor alemán

Prinz Albrecht, (surto en este puerto en avería) recomandacion de peritos aseguradores y por cuenta de quien pertenecian, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, calamina, camas de hierro, pinturas, aceite inaza, pipas de vinos, cajas de cognac y otros licorosos, añil, manteca en latas, conservas, fusiles, lonas, maquinaria, etcétera, etc., todo averiado de agua del mar, según lista, siendo parte de la carga que conducía el dicho vapor *Prinz Albrecht* cuando encaló en Cañocaja (costa de Marruecos)

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y mas pormenores preden obtenerse de los agentes *Sons of Thomas Haynes*, Nueva 2, Cádiz.

Se suspende la venta de las mercancías del vapor *Prinz Albrecht* hasta nueva orden.

Píldoras regenera-

trices de Rodríguez Piña - Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Exposicion Marítima

Internacional del Havre.—Los expositores que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

En la Catedral, como agregada á la Basílica de San Juan de Letran, se ganan siete años y siete cuarentenas de perdón visitándola con la preparacion conveniente

SANTO DE MAÑANA.
San Narciso, obispo y mártir, patrono de Gerona.

Liturgia.
Aniversario de la consagracion del excelentísimo é ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.—Oficio y misa de San Simon y San Judas.—Rito doble de segunda clase sin octava.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY
Los mismos que en Cádiz.—Santas Cirila virgen, y Anastasia, mártires.—San Fiel, mártir

SANTO DE MAÑANA.
El mismo que en Cádiz.—Santa Eusebia, virgen y mártir.—San Teodoro, abad.—San Cesario, mártir.

Liturgia.
Lo mismo que en Cádiz.

CULTOS DE HOY.
Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios por San Rafael.

Mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario
Desde mañana se manifiesta á las siete y media y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Misas cantadas

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral con renovacion de Sacramento.

Ultimas misas rezadas

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Juan de Dios.

A las Oraciones aovená de San Rafael, predicando don Miguel Riera.

En la primera de estas iglesias se reza tres veces al día las tres partes del Rosario: primera, en la misa de las ocho; segunda en la de doce, y la tercera despues de Oraciones.

A las Oraciones en San José rito del Rosario con lectura de la vida del santo del día.

Todos los días del presente mes de Octubre se rezará una parte de Rosario

en la Misa de Comunidad que se dice en la iglesia del Hospital Civil y Provincial.
Todos los domingos, á las dos de la tarde, se manifestará á S. D. M., y despues de rezarse la oracion mayor y algunas oraciones se ooutará la M. D. y se llevará procesionalmente por la sala á la Santísima Virgen María, terminándose con salve y letanias.

El día 1.º de Noviembre será la comunión general para que los enfermos ganen la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Leon XIII, y por a noche predica cará don Juan Bargeton

El día 2.º las nueve de su mañana se celebrará una misa cantada de *requiem* y responso en sufragio de las almas de los fallecidos en dicho hospital.

Almanaque.—OCTUBRE.

| | | | | | |
|-----------------|---|----|----|----|----|
| (31 DIAS.) | | | | | |
| Viernes . . . | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Sábado . . . | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Domingo . . . | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Lunes . . . | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Martes . . . | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Miércoles . . . | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Jués . . . | 7 | 14 | 21 | 28 | |

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 27 de Octubre de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Alava don José Puyol Laborda.

Parada, Alava, Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESER cortadas en la Casa de Matanza el día 27 de Octubre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

| | | | |
|-------------------|------|------|------------|
| 0 Toros . . . | | | |
| 3 Bueyes . . . | | | |
| 10 Vacas . . . | | | |
| 0 Novillos . . . | 1.50 | 0.00 | 3,545 0/10 |
| 2 Utreros . . . | | | |
| 1 Eralea . . . | | | |
| 4 Añojos . . . | 1.71 | | |
| 10 Terneras . . . | | | |
| 13 Cerdos . . . | 0.00 | | 1,260 0/10 |

Suma total de kilos. . . 4,805 0/10

El alcalde.
Cadáveres sepultados el día 27, 12.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Sevilla 26 de Octubre. | |
| Trigos . . . 45 á 47 | Alverjones 33 á 34 |
| Cebada . . . 23 á 25 | Maiz . . . 33 á 34 |
| Habas . . . 24 á 35 | Altramozos 23 á 23 |
| Alpiste . . . 56 á 60 | A. nuevo . . . 11 á 26 |
| Garbanzos . 70 á 100 | Id. viejo . . . 00 á 00 |
| Jerez 26 de Octubre. | |
| Trigos . . . 40 á 46 | Habas . . . 34 á 00 |
| Cebada . . . 22 á 23 | Maiz . . . 00 á 00 |
| Garbanzos . 60 á 301 | Alverjones 34 á 00 |
| Alpiste . . . 50 á 54 | Yeros . . . 00 á 00 |

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.
Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 5.08.
Sale la luna á las 7 y 23 de la m.
Pónese á las 6 y 22 de la n.

Mareas de hoy.
Pleamar, 2 y 32 m.
Bajamar, 8 y 42 m.
Pleamar, 2 y 51 t.
Bajamar, 9 y 1 n.

Buques entrados.
De Vigo vapor Piles capitán Gonzalez con carga general.
De Oporto goleta Dora capitán May en lastre.
Los laudes S. José, Socorro, S. Sabastian y Pastora de Isla Cristina con sardinas.

Buques salidos.
NINGUNO.

Buques á la carga

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.
Para Málaga, Almeia, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Duro,
su capitán don F. Vigil, saldra el día 28 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, C. tte y Marsella.

El vapor español
San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldra el día 29 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES.
Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.
El vapor español

El vapor español
Antonio,
su capitán don J. Alegre, saldra de este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris*
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
MADRID

saldrá el domingo 31 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Murguía, 35,
D. José Estéban Gomez.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español

su capitán D. Agapito Gonzalez, saldra el día 30 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Consigatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao

Vapores de Vinuesa y C.º
Para Algeciras, Málaga, Almería, Gortegena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Pelamós, Cetto y Marsella.
El vapor español

Nuevo Valencia,
su capitán D. Vicente Ortuño, saldra el día 2 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

C.º Havraise Péninsulaire
Para Saint Nazaire, el Havre y Amberes.
El vapor francés

Constantin,
capitán Mr. Courtalon, saldra para dichos puertos el 5 de Noviembre.
Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.
Su agente, Carbon, número 1,
Don R. Arquis.

Para Liverpool
El vapor
Miguel Saenz
saldrá el día 8 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Murguía 35,
Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

LÍNEA DE VAPORES SERRA
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
Leonora,
su capitán don J. Alegre, saldra de este puerto el día 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

VAPOR EMILIA,
Entre Cádiz y el Puerto de Santa María, Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY.
10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.

MAÑANA.
11 de la mañana. 12 de la mañana.
1 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.

Precios.
Billete de popa, pesetas. . . . 1.40
Idem proa 0.70
Idem de cosarios 0.55
Abono de 10 billetes de popa . . . 11.25

Madrid 27 á las 11.45 de la m.
La Gaceta publica el real decreto creando un cuerpo de seguridad pública.

Se confirma que han quedado arregladas las diferencias que por una cuestion arancearia surgieron entre el gobierno español y el de Washington.
Se han desmentido las declaraciones que se atribuyeron a Emilio Costelar en París.
Continúa gravísimo D. Jaime.

Madrid 27 á las 5.30 de la t.
D. Jaime de Borbon ha mejorado volviendo las esperanzas de salvarlo.
Se proyecta celebrar un Congreso en Madrid de las repúblicas americanas.

Hay una cuestion de honor pendiente entre un redactor de *El Progreso* y otro de *La Opinion*.
Bolsa de Madrid.—27 de Octubre.
4 por 100 renta perpétua . . . 63'00
4 por 100 amortizable . . . 78'35
Obligaciones de Cuba . . . 84'40
Bolsa de Paris del día 27
4 por 100 francés, 82'65.
Exterior español, 63'65.

Continúa gravísimo D. Jaime.

GRAN ÉXITO EN PARÍS
DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL
 Antiescórbitico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
 Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^a)**, 119, rue Montmartre, pral., París

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
 En Cádiz, D. José Calatrizo, Torre, 29.
 En París, imp. L. A. Savy, rue de Valenciennes, 38, rue Blanche, París


GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot **AUTÉNTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:



Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION POR MAYOR:
 La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DEL
Elixir Dentifrico
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
 INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSARD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1807
 AGENTE GENERAL:
SEGUIN Rue Eugénie, 3 BORDEAUX
 Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

Al por mayor: José Mattot, perfumista; por menor: Plácido Muñoz, perfumista, y R. Bocanegra, guantería y perfumería.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES
 Dos millones quinientos mil rs. en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 rs.; especialmente los premios siguientes serán decididos:

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. | 5 de 100,000 Rvn. = 500,000 Rvn. |
| 1 de 1,000,000 » = 1,000,000 » | 3 de 75,000 » = 225,000 » |
| 2 de 500,000 » = 1,000,000 » | 26 de 50,000 » = 1,300,000 » |
| 1 de 450,000 » = 450,000 » | 56 de 25,000 » = 1,400,000 » |
| 1 de 400,000 » = 400,000 » | 106 de 15,000 » = 1,590,000 » |
| 2 de 350,000 » = 700,000 » | 253 de 10,000 » = 2,530,000 » |
| 1 de 300,000 » = 300,000 » | 512 de 5,000 » = 2,560,000 » |
| 2 de 250,000 » = 500,000 » | 818 de 2,500 » = 2,045,000 » |
| 1 de 150,000 » = 150,000 » | |

y además 48,710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, les envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo: pequeños importes ó balances se admiten en seto de correo. Conforme al prospecto oficial — el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargarador — el precio de los billetes para la primera clase se fijó en 30 reales por un billete original entero, — 15 reales por medio billete original. Todo lo pedido, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas oficiales de premios serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agracia. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán publicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 35 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar a sus interesados en España varios de los premios mayores; es decir: 1.250,000 Rs. — 920,000 Rs. — 910,000 Rs. — Muchos de 500,000 Rs. — 400,000 Rs. — 300,000 Rs. — 250,000 Rs. etc y hasta este resultado para dar a mi casa principal como a la mas afortunada la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de 15 DE NOVIEMBRE. — Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
 En Hamburgo, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.
 PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
 De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados. — 6 reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética. — Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos. — 30 reales botella.

Inyección Morales. Cura invariablemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos. — 20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias. — En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos. — N. YORK.**

(Establecida en 1825.)
ZARZAPARRILLA de Bristol




EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La **Zarzaparrilla de Bristol** se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como **Fórmula Bristol** es una falsificación.



Bazar Norte-Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. — Cocinas económicas. — Bronces — Relojes. — Arañas — Juguetes, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

TASRPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de **A. LOPEZ Y C.^a** Ferro-carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,
 Calle Isabel la Católica, n.º 2. — CÁDIZ.
 Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos. Nos tiene el efecto tarifas especiales combinadas.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8,
 Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en: — Porcelana — Cristal — Impisteria — Zinc — Riflos de piel y de escritorio — Juguetes — Quincalla — Bisutería — Jugos de aseo — Batería de cocinas — Baños — Máquinas para calar — Transparentes — Lamas — Persianas de madera — Colchones de inuelle y crin vegetal — Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados Unidos
 Pearles a 107 Rvn la caja
 Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) a 118 «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas de reino y extranjero.

8, Amargura. — BAZAR ALEMÁN. — Amargura, 8. **CADIZ**

Aceite de San Jacobo,
 El gran remedio alemán,
 Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.^a, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.
 Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4. — CÁDIZ.

MAQUINAS DE COSER
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.
 SAN FRANCISCO, NÚM. 21. — CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habien ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rvn . . . 500
 Con mesa para familia 630
 Mayor para industriales 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales. — San Francisco, 21, Cádiz.

Se acabaron los callos.
 Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los piés, no podíamos resignarnos a que este malestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparación que hoy presentamos denominada

FONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)
 El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, a la consideración de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestísima. Véase la instruccion que acompaña al frasco. Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander a la Coruña.
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico. — El vapor **Cataluña,** capitán Segovia, saldrá el 30 de Octubre.

Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio a Hilo y Cebu. — Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a
 Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades. Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre próximo el magnífico vapor de 4500 toneladas

Miguel M. Pinillos,
 capitán don Juan Bautista Garrido
 Admitirá solamente carga ligera y de abarrotes.
 Para mas informes a su consignatario **Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.**

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES
 Se ofrecen **Créditos a Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, Frutas, Vinos, etc.
 Escribir directamente a

R. MACDONALD ET C.^{IE}
 137—Borough High Street
LONDON S. E.